

# Hoja Pari

3/  
Dvdo. Sr. Cura Parroco  
de Santiago.  
Betanzos.

Dirección: Parroquia de Santiago - Redacción: Local de Hombres de A. C.

Año II

Betanzos, 8 de marzo de 1959

Núm. 10

## Dominica Cuarta de Cuaresma

SANTO EVANGELIO (S. Juan, 6, - 1-15)

*Después de esto partió Jesús al otro lado del mar de Galilea, de Tiberiades, y le seguía una gran muchedumbre, porque veían los milagros que hacía con los enfermos. Subió Jesús a un monte y se sentó con los discípulos. Estaba cerca la Pascua, la fiesta de los judíos.*

*Levantando, pues, Jesús los ojos y contemplando la gran muchedumbre que venía a El dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos pan para dar de comer a éstos? Esto lo decía para probarle, porque El bien sabía lo que había de hacer. Contestó Felipe: Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno reciba un pedacito. Díjole uno de sus discípulos, Andrés, el hermano de Simón Pedro: Hay aquí un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero esto ¿qué es para tantos? Díjole Jesús: Mandad que se acomoden. Había en aquel sitio mucha hierba verde. Se acomodaron, pues, los hombres en número de cinco mil. Tomó entonces Jesús los panes, y, dando gracias, dió a los que estaban recostados, igualmente de los peces, cuanto quisieron. Así que se saciaron, dijo a los discípulos: Recoged los fragmentos que han sobrado para que no se pierdan. Los recogieron, y llenaron doce cestos de fragmentos que de los cinco panes de cebada sobrarón a los que habían comido.*

*Los hombres viendo el milagro que había hecho, decían: Verdaderamente éste es el Profeta que ha de venir al mundo.*

*Y Jesús, conociendo que iban a venir para arrebatarse y hacerle rey, se retiró otra vez al monte El solo.*

## COMENTARIO AL EVANGELIO

La Misa de la Liturgia de hoy comienza con una palabra de júbilo y alegría: LAETARE «Alégrate Jerusalem». Es una invitación a la sana y santa alegría del alma.

Perdido en nuestro tiempo el sentido de la Cuaresma —y por tanto de la penitencia— no es fácil que vivamos y comprendamos el significado de la Liturgia de hoy. Encuadrado en el marco cuaresmal, es un día de descanso y recuperación de ánimos para fortalecer los espíritus en su tarea de mortificación de la carne, enderezamiento de la caída naturaleza humana y adquisición de virtudes.

¡Que lejos estamos hoy de este espíritu de la Iglesia! Metidos estamos en una vida burguesa y ramplona, en un refinamiento y comodidad de vida que desdican absolutamente de nuestra condición de cris-

tianos, seguidores del Señor que vino a traer la guerra contra nuestra inclinación a la tierra, a nuestro egoísmo y desmesurada codicia.

¿Cómo podemos conseguir esta serena alegría del alma si no la buscamos? ¡Si vivimos metidos en un materialismo de la vida, absortos en una alegría de los sentidos?

Olvidamos y esquivamos la sobriedad y mortificación evangélica y la necesidad de la Santa Cruz, y por tanto no podemos gozar de estos dones celestiales de la paz y alegría espiritual, como consecuencia de la aplicación de la Redención de Cristo a nuestras almas, —que es liberación del pecado y un volver a Dios-Padre—, lo que es fruto de la gracia y de nuestra cooperación.

## CARTAS AL DIRECTOR



Una, Sr. Director, lee la Hoja Parroquial con buen animo y deseo de sacar fruto de su lectura, pero ante la penúltima carta dirigida a Vd. no puede por menos de objetar algo...

Dice en uno de sus párrafos: ...Hay que salir como nuevos Diógenes con su farol encendido a plena luz del día y aun así, resultaría difícil encontrar hombres, mujeres, en toda la extensión del concepto que se encierra en la palabra.

Nó, amigo comunicante, no estoy enteramente de acuerdo; es verdad que hoy como ayer, hay hombres y mujeres que solo andan a lo suyo, pero hoy como ayer hay muchas mujeres y hombres que se preocupan del bien de los demás; que ven en los hermanos, hermanos y no peldaños que pisan para subir; que procuran hacer todo el bien que está en su mano, y que no piensan en esa «ascensión» a costa de los demás.

Si la Humanidad siente esa hambre de tantas cosas como se enumeran en dicha carta, es porque esa Humanidad desconoce la Fuente de la Abundancia donde saciarse. No nos lamentemos inútilmente de ese desconocimiento, de esa ignorancia, sino más bien, ayudemos todos, tú y yo, amigo comunicante, a dar a conocer esa Fuente y así llegará más pronto el retorno de los hombres a la Montaña, para oír la voz de Cristo, y esa espera del amanecer aludido, será más corta.

Pongamos en la labor nuestro mayor entusiasmo, sin decaimiento por no ver el fruto; sembrar primero con nuestro ejemplo, en todas nuestras obras, buscando siempre el bien del prójimo por amor de Dios, pues ese es su primer mandamiento.

Hasta otro día si Dios quiere y si se presenta ocasión.



19 de marzo

Día del Seminario

## SECCION TEOLOGICA

### SACRAMENTOS

El Bautismo, la Confirmación y el Orden imprimen el carácter sacramental, es decir, una señal o marca imborrable, que distingue a los que reciben estos sacramentos de los demás, que dura para siempre y hace que estos tres sacramentos no puedan repetirse.

En efecto: el Bautismo es un nacimiento espiritual, en el que se recibe el carácter de cristiano o marca distintiva de hijo adoptivo de Dios, con derecho a participar de los bienes espirituales de la Iglesia; y así como el hijo siempre es hijo aunque se pervierta, el cristiano conserva siempre el carácter de cristiano aunque reniegue de su fe.

La Confirmación es un crecimiento espiritual, donde el cristiano recibe la marca distintiva de los esforzados soldados de Cristo, que da fuerza para combatir y sufrir por la fe; un confirmado nunca podrá dejar de serlo.

El Orden Sacerdotal es una consagración espiritual, por la que el confirmado en la fe recibe la marca distintiva de los ministros de Dios y de la Iglesia; un sacerdote, aunque apostatase, no podrá ya dejar de serlo, es sacerdote para siempre.

Una marca indeleble solo se imprime una vez, y así se explica que los sacramentos que la producen no puedan recibirse sino una sola vez.

NECESIDAD de los sacramentos.— Antes de considerar la necesidad de cada sacramento en particular en orden a nuestra salvación conviene advertir que dos de ellos, a saber, Orden y Matrimonio, no son necesarios para cada uno de los individuos en particular; es decir, que puede uno salvarse y ser santo sin recibir esos sacramentos, pero sí son necesarios para la sociedad, ya que sin sacerdotes dejaría de existir la Iglesia y sin matrimonios evidentemente se acabaría la especie humana. Los restantes son necesarios a cada individuo pero con distinta necesidad como veremos al estudiarlos en particular; no es igual-

mente necesario para la salvación, p. e., la Ex-  
tremaunción como el Bautismo.

MINISTRO. — No nos referimos al ministe-  
rio principal y mediato que en todos los sa-  
cramentos tiene Cristo-Hombre, sino al mi-  
nisterio que fué otorgado a los hombres para  
hacer o conferir esos medios santificadores.

Así, pues, entendemos por ministro de los  
sacramentos aquella persona que hace o pue-  
de hacer y conferir los sacramentos, ya por  
oficio (ministro ordinario), ya por necesidad  
o especial privilegio (ministro extraordinario)

(Continuará).

## SOBRE ENCICLICAS

### «QUANTA CURA»

La «Quanta cura», de Pío IX, fechada el 8  
de diciembre de 1864 y publicada el 24 del  
mismo mes, provocó una recia tempestad en  
la opinión pública de su tiempo, pues aparece  
en plena euforia de un liberalismo social y po-  
lítico que pretendía excluir a la Iglesia de la  
vida pública.

En ella se rechazan las falsas teorías de  
una libertad moderna destructora del orden  
social y religioso y particularmente los erro-  
res del llamado naturalismo político y social.

En materia política este naturalismo man-  
tiene que la mejor forma de gobierno es aque-  
lla que prescinde de toda religión, proclamando  
como derechos absolutos del ciudadano la  
libertad de cultos, de conciencia y de expre-  
sión, lo que lleva a un espejismo dañoso, por-  
que sin la exacta idea religiosa parecen la jus-  
ticia y el derecho.

Al afirmar que la opinión pública, como  
voluntad autónoma del pueblo, es ley supre-  
ma en la política deja campo abierto al des-  
enfreno de la codicia humana.

Con relación a la familia, el naturalismo,  
siguiendo la doctrina comunista y socialista,  
defiende que la familia tiene su origen último  
en el Estado y que los derechos de los padres  
sobre los hijos son de índole puramente civil,

con lo que pretende sustraer a la juventud del  
influjo doctrinal de la Iglesia.

Respecto de la Iglesia hay quienes afirman  
que la autoridad de la misma está subordina-  
da a la del Estado y que es lícita la desobe-  
diencia de los fieles a las decisiones no dog-  
máticas de la Santa Sede.

Todas y cada una de las afirmaciones del  
naturalismo político y social, son condenadas  
en la «Quanta cura», a la que sirve de com-  
plemento «Syllabus».

## Participación en la Santa Misa

En las religiones paganas los fieles no te-  
nían participación en el culto. Ni estaba pre-  
visto un lugar para ellos en los templos. Allí  
penetraban únicamente los sacerdotes.

Otro tanto ocurría en el templo de Jerusa-  
lén. Los fieles presenciaban los ritos desde fue-  
ra, en los patios o atrios. Eran más bien me-  
ros espectadores.

La religión cristiana concedió desde un  
principio acceso a los fieles a la liturgia. El  
culto cristiano es concebido esencialmente  
como una reunión del pueblo, y nuestros edi-  
ficios religiosos están ideados para recibir en  
su interior a la asamblea, a la Iglesia, razón  
por la que nuestros templos se llaman iglesias.

Los fieles, en virtud de su bautismo, parti-  
cipan del sacerdocio de Cristo, aunque de dis-  
tinta manera que los sacerdotes, que han sido  
consagrados por el sacramento del Orden. La  
participación del pueblo en la celebración li-  
túrgica siempre debería ser activa, y, desde  
luego, el movimiento litúrgico viene trata-  
ndo por hacer de los que ahora son, en la-  
mentable mayoría, «mudos espectadores»,  
«activos participantes».

La naturaleza de la misa exige que todos  
los asistentes participen en ella del modo que  
a cada uno es propio.

Esta participación debe ser «interior», ejer-  
citada por una piadosa atención del alma,  
aunque será más completa si a ésta se une la  
participación «exterior» manifestada por ac-

tos externos: posición del cuerpo, gestos rituales, y sobre todo, respuestas, oraciones y cantos.

(Continuará)

## Parroquia de Santiago

### MOVIMIENTO

**BAUTIZOS.**—Eduardo José Ríos Mosquera, hijo de D. José y Doña Lourdes; Francisco-Javier Gándara Bermúdez, hijo de D. Enrique y Doña María del Carmen; Rosa-María Curto Neira, hija de D. Dionisio y Doña Pilar.

**AMONESTACIONES.**—D. José-Angel Vázquez Fernández con la Srta. Esther María Camino Rodríguez; D. José García Sánchez con la Srta. Josefa Teijo Domínguez.

**MATRIMONIOS.**—D. Manuel Blanco Valiño con Doña María del Carmen Rey Barral.

**DEFUNCIONES.**—D. José Saavedra Sobrino; D. Marcelino Vázquez Lage; D. Edelmiro Gómez Mosquera.

## Parroquia de Santa María

### CULTOS

Solemne Novena de SAN JOSE del 11 al 19 del actual.

El día 17 dará comienzo un solemne triduo predicado por el P. Pastor de Respenda. Capuchino.

Misa Solemne el 19, a las once y media.

### MOVIMIENTO

**BAUTIZOS.**—María Aliciá Beade Rivas, hija de D. Benito y Doña Carmen; Carlos Manuel Fernández Fernández, hijo de D. Manuel y Doña María.

**MATRIMONIOS.**—D. Julio Rivas Fernández con Doña Carmen Fernández Crespo; D. Teolindo González Díaz con Doña Elvira Hombre Sánchez.

## Circular sobre el Día del Seminario

Dado el grado de conocimiento a que han llegado nuestros fieles, acerca de la importancia del Seminario y de la obligación que a todos incumbe de pre-

ocuparse de su digna instalación y de su florecimiento en los diversos aspectos que presenta, no parece necesario insistir en las razones que otras veces hemos apuntado cuando anunciábamos la celebración del DIA especialmente dedicado a esta Institución, la más vital y trascendente de la Archidiócesis.

Todos saben que si en un momento fué necesario pensar especialmente en la construcción de un edificio para Seminario Menor, es imprescindible mirar siempre como cosa propia a este supremo Centro de enseñanza de la Archidiócesis, en sus dos secciones Mayor y Menor, para atender a su sostenimiento, y para dotarle de los elementos necesarios para hacer más eficaces las enseñanzas que en él se dan, mientras se va pensando en las urgentes obras que la conservación y adaptación del magnífico edificio de San Martín exigen perentoriamente.

En esta empresa diocesana no debe de faltar la cooperación de ningún fiel que se precie de hijo consciente y amoroso de la Iglesia.

El próximo día de San José, 19 de marzo, tendrá lugar en la Archidiócesis, al igual que en el resto de España, el DIA DEL SEMINARIO, en el que esperamos la ayuda de las oraciones y de las limosnas de nuestros muy amados diocesanos.

Para conseguir ambas cosas, los Rvdos. Sres. Curas esfuércense en cumplimentar con todo interés las normas que recibirán del Secretariado Diocesano pro Seminario.

Todos los Rectores de iglesia hablarán a los fieles de la importancia del Seminario y de los deberes que para con él tienen, y organizarán convenientemente, ayudados por la Acción Católica y demás asociaciones de apostolado y de piedad, la Colecta que se indica.

Próximamente se publicará una amplia relación de todo lo recaudado en favor del Seminario Menor. La mayor parte de las parroquias e iglesias de Religiosos figurarán en ella con honor, dado el entusiasmo que han puesto a lo largo de los años que han durado las obras. Quisiéramos que no faltase ninguna en la lista que se anuncia, y que otras, que se encuentran hoy un tanto desplazadas, ocupasen el puesto que les corresponde.

Magnífica ocasión se les ofrece para ello en la colecta que hoy anunciamos, en la que deben remediar-se todas las ausencias y ser corregidos todos los abandonos.

Con renovada gratitud bendecimos a cuantos cooperen a que el DIA DEL SEMINARIO, que se acerca, tenga el éxito que el Señor quiere y que la Iglesia espera.

Santiago, 10 de febrero de 1959.

FERNANDO, Cardenal QUIROGA